

Licitación Pública Internacional LPI No 001-2015-FAHM
Adquisición del Servicio de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal en forma de Comodato para el Hospital María, Especialidades Pediátricas

FUNDACION AMIGOS DEL HOSPITAL MARIA
Tegucigalpa, M. D.C. Honduras, C. A.

ACLARATORIA N° 1
17 de julio de 2015

Señores Oferentes:

Por este medio les adjuntamos distintas interrogantes que se ha presentado durante el proceso LPI-001-2015-FAHM, por parte de los oferentes:

1. Aclarar que documentos componen cada una de las ofertas (Técnica, Legal y Económica) según la cláusula 11.1 de las IAO.

R/ Favor remitirse a la IAO 11.1 del Documento de Licitación donde se indica los Documentos que componen la Oferta, adicionalmente de los descritos en los DDL 11.1 (h), estos son los documentos que deberán presentar los oferentes en sus ofertas.

Para mayor Claridad se les trae textualmente lo descrito en la IAO 11.1:

11.1 La Oferta estará compuesta por los siguientes documentos:

- (a) Formulario de Oferta y Lista de Precios, de conformidad con las Cláusulas 12, 14 y 15 de las IAO;
- (b) Garantía de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO o la Declaración de Mantenimiento de la Oferta, si de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO así se requiere;
- (c) confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO;
- (d) evidencia documentada, de conformidad con la cláusula 16 de las IAO, que establezca que el Oferente es elegible para presentar una oferta;
- (e) evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 17 de las IAO, que certifique que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible;
- (f) evidencia documentada, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO, que establezca que los Bienes y Servicios Conexos se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación;
- (g) evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO, que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada; y

Estos son los documentos adicionales que se solicitan en las DDL
IAO 11.1 (h) cualquier otro documento requerido en los DDL.

Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:

- a) Fotocopia de la Escritura Pública de Constitución de la Empresa y sus reformas (si las hubiere) debidamente inscrita en el Registro Público Mercantil, del país de constitución de la misma.
- b) Poder Legal del Representante de la Empresa, (aplica en caso de que en la Escritura Pública de Constitución de la Empresa, no aparezca dicho poder).
- c) Declaración jurada (original) del Oferente y su Representante Legal de no estar comprendido en ninguno de las inhabilidades a los que se refiere la Ley de Contratación del Estado en sus artículos 15 y 16.
- d) Licencia sanitaria extendida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, vigente a la fecha de recepción y apertura de ofertas.



Licitación Pública Internacional LPI No 001-2015-FAHM Adquisición del Servicio de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal en forma de Comodato para el Hospital María, Especialidades Pediátricas

e) Fotocopia Autenticada De La Certificación Emitida Por La Secretaría De Estado En El Despacho De Industria Y Comercio Donde Se acredite La Representación, Distribuidor O Agencia De Los Productos Y Equipos Ofertados.
f) Estados Financieros debidamente auditados por una firma Auditora o un Contador independiente de los últimos 3 años.

g) Se solicita:

Para todos los Lotes:

- i. Fotocopia de por lo menos tres (3) contratos y/u órdenes de compra, como evidencia de que el oferente ha prestado los servicios de Hemodiálisis y Diálisis peritoneal (según aplique), durante los últimos cinco (5) años, en hospitales y/o clínicas nacionales y/o extranjeras, además debe de adjuntar los datos teléfono, dirección y persona contacto (En caso de aplicar a más de un lote se deberá de presentar la misma evidencia para cada lote).
 - ii. Declaración jurada de que cuenta con Centro de Servicio Autorizados por el fabricante y un Stock de repuestos de los bienes ofertados, con servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por un periodo mínimo de tres (3) años contados a partir de la firma del contrato.
 - iii. Evidencia de contar con Autorización vigente del fabricante para brindar capacitación sobre uso y mantenimiento de los equipos ofertados y de contar con el personal Técnico capacitado, adjuntar la hoja de vida del personal con sus respectivas evidencias (Certificados y/o Diplomas de estar capacitados por el fabricante).
 - iv. Declaración Jurada de calidad del servicio a proveer; cumpliendo con las normas higiénico-sanitarias que implican la prestación del servicio y conforme al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas por la Fundación Amigos del Hospital María (FAHM).
 - v. Plan de Implementación y manejo del Servicio por cada uno de los Lotes en que participe.
 - vi. Lista de clientes a quienes les provee servicios similares a los solicitados en la presente licitación. (Para cada uno de los Lotes que aplique)
- h) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada o física que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización:
- i. Evidencia Física que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece utilizando: catálogo de los bienes, de preferencia en español.
 - ii. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas.
 - iii. Certificado del sistema de calidad utilizado por el fabricante de los equipos ofertados Certificaciones vigente ISO 9001 o haber sido certificados por la FDA, se deberá presentar copia impresa de certificaciones vigente del producto ofertado, se deberá identificar las direcciones Web o portal de Internet de la entidad certificadora donde se pueda acceder de manera fácil para verificar la autenticidad de los certificados emitidos

2. **Garantía de Oferta:** en la página No. 32 numerales IAO 21.2 solicitan una garantía por el 3%, favor confirmar si la garantía de oferta a presentar debe ser por un año o por los tres años que durará el contrato.

R/La garantía de la Oferta solicitada en la IAO 21.2 Como claramente lo indica el documento deberá de contar con una validez de 120 días calendario a partir de la fecha de recepción de la oferta.

3. **Aclarar si el total del precio dado en el Formulario de Presentación de Oferta es la suma del total de la Lista de Precios más Precio y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos.**

R/Si, el precio del Formulario de presentación de la oferta deberá de contener la suma de la Lista de precios más el precio y de los Servicios conexos ofrecidos.

Licitación Pública Internacional LPI No 001-2015-FAHM

Adquisición del Servicio de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal en forma de Comodato para el Hospital María, Especialidades Pediátricas

4. Aclarar cuáles serán CGC 15.1 - La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato.

R/ La Forma de Pago de este contrato será de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones técnicas de los servicios que dice textualmente lo siguiente:

Deberes de la Fundación Amigos del Hospital María

f) La Fundación Amigos Del Hospital María reconocerá para efectos de pago, a cancelar una (1) sesión de Hemodiálisis y una (1) sesión de Diálisis Peritoneal Automatizada, la cual deberá reflejarse en el informe mensual presentado por el proveedor y podrá ser verificado en todo momento con el expediente del paciente por el personal que la Fundación Amigos Del Hospital María designe.

El Modelo de contrato que se adjunta en la base es un ejemplo del modelo a utilizar con la Empresa que resulte adjudicada.

5. En el lote No. 1 solicitan una máquina de Hemodiálisis ambulatoria, nos gustaría saber dónde se harán los tratamientos y si estos lugares cuentan con toma de agua, drenaje y electricidad y que calidad de agua se proporciona en esos ambientes.

R/ En el lote 1, máquina de hemodiálisis ambulatoria, se les indica que los tratamientos se harán en uci y se confirma que tienen los drenajes respectivos, el agua deberá ser provista por la empresa a través de un sistema de osmosis portátil

6. En el lote No.1 observamos que las medidas de las agujas que solicitan son 14 y 15G son tamaños utilizados para adultos, según experiencia el calibre que se tendría que utilizar en Pediatría es el calibre 16 y 17G. Favor especificar qué tamaño se utilizara.

R/ Se establece que usaremos 14 y 15 G

7. En la página 68 inciso N, suministrar a la FAHM la información y documentación mediante Software automatizado que este le requiera para la realización del monitoreo, supervisión, evaluación y/o auditoria medica que la FAHM pueda a realizar. Y en la página 71 inciso 29, El oferente deberá considerar en la propuesta el suministro del software para el control y monitoreo de los pacientes durante el tratamiento de hemodiálisis. Este software deberá tener licencia y se instalara en dos computadoras que proveerá el HMEP. Favor aclarar si es el mismo Software o son dos tipos de Software.

R/ Se aclara que es el mismo software.

8. Según la visita a las instalaciones del Hospital Maria realizado el 24 de Junio, Hemos constatado que no hay drenaje para este tipo de terapia Diálisis Peritoneal favor indicarnos como se recolectaran los líquidos o desechos que se eliminan del paciente.

R/ Como se dijo en ese momento, se desecharan en bolsas recolectoras conectadas a la terminación en el casset por esta razón se pide bolsas recolectoras que tengan mayor capacidad y luego serán desechadas al sistema de tratamiento de desechos del Hospital.

9. En la visita realizada del 24 de Junio , no se observó que las instalaciones cuenten con la estructura de red. De no estar los puntos de red, Favor aclarar si esta pre-instalación ¿ Sera provisto por parte del proveedor o por el Hospital Maria?

R/ Los puntos de red serán provistos por el Hospital María.



Licitación Pública Internacional LPI No 001-2015-FAHM Adquisición del Servicio de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal en forma de Comodato para el Hospital María, Especialidades Pediátricas

10. **De ser correcta la cantidad que solicita el hospital maria de los 2500 galones de agua recolectada será de la salida de la osmosis por parte del oferente o será agua que dará el Hospital María a ser tratada.**
R/ Es el agua recolectada.
11. **Favor informarnos el área donde se suministrara los insumos para dar el servicio de hemodiálisis y diálisis peritoneal, ya que se nos informó que el Hospital debe conservar y preservar las instalaciones en buen estado y las salas están en el segundo y tercer nivel nuestra consulta es quien estará a cargo del traslado de los materiales internamente.**
R/ Los insumos serán entregados en el almacén del hospital maria, el cual cuenta con todas las condiciones que garantizan la integridad del producto.
12. **Favor informarnos si el hospital Maria acondicionara la sala con los televisores, DVD, cable de TV e internet, cafeteras, oasis u otro equipo que requiera para la cómoda estadía del paciente o será por cuneta del proveedor.**
R/ El hospital habilitara con tv, oasis y todo el resto del mobiliario para habilitar la sala de hemodiálisis.
13. **En la página número 48 en la hoja de entrega para diálisis peritoneal automatizada (DPA) se deben entregar 10 máquinas con sus respectivas mesas, pero en la lista de pedido solita 8 máquinas. Favor aclarar cuál es la cantidad exacta a entregar.**
R/ En la página 48 se mencionan las máquinas para hemodiálisis y se solicitan 10. En la página 50 se mencionan las máquinas para diálisis peritoneal automatizada (DPA) y se solicitan 8 máquinas de DPA con sus respectivas mesas.
14. **Las especificación técnicas para el lote n. 1 de hemodiálisis solicitan solución acida concentrada para diálisis con y sin potasio con concentración de calcio variable de 2.5 a 3.5 Meq/L. "solicitamos nos pueda aclarar si existe algún fundamento clínico para solicitar solución acida sin potasio para uso pediátrico. "ya que NO es conveniente utilizar acido sin potasio en niños.**
R/ La Hiperkalemia es una de las complicaciones con más repercusión en el paciente con Enfermedad Renal Crónica y que compromete la vida. Pero esto ya es ampliamente conocido y documentado científicamente. Y es la Hemodiálisis el tratamiento definitivo para la eliminación del potasio. En los estudios analíticos efectuados se documentan hiperkalemias mayores a 6.5, 7 mEq/L, esto es por mal apego y auto cuidados en la ingesta de potasio. En estos casos está indicada la HD con soluciones sin potasio, con la evaluación clínica y analítica del paciente.
15. **Solicita un técnico biomédico. Favor aclararnos si será un técnico biomédico para ambos lotes o un técnico biomédico para cada uno de los lotes.**
R/ un técnico biomédico para ambos lotes.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES